

RECENSIÓN DE LIBROS

Sistema sanitario y recursos humanos. Manual para gestores y profesionales. Antequera Vinagre JM, Arias Menéndez E. Madrid: Díaz de Santos; 2005. 609 págs. ISBN: 84-7978-673-6.

El estudio de los recursos humanos es un área de conocimiento imprescindible para gestores y profesionales sanitarios. Este manual estructurado en 5 partes diferenciadas permite al lector abordar cada una de ellas de manera independiente.

Marco general de políticas sanitarias y políticas de recursos humanos

Las políticas de recursos humanos no son un fin en sí mismas, sino que contribuyen a los objetivos generales de las organizaciones. Comienzan los autores (capítulo primero) con los sistemas sanitarios y los patrones de cambio y reforma con especial referencia al Sistema Nacional de Salud español. Abordan (capítulo segundo) la regulación de las profesiones sanitarias, los sistemas de licencia profesional y el establecimiento de relaciones contractuales. Hacen referencia (capítulo tercero) a la integración europea, los principios de libre circulación de trabajadores, de prestación de servicios, de libertad de establecimiento, a la normativa sobre homologación y convalidación de títulos de las profesiones sanitarias y a los modelos estatales de gestión de recursos humanos en Alemania, Gran Bretaña y Francia. Tratan (capítulo cuarto) de la asistencia sanitaria pública y privada en España, comentando la Ley 14/86 General de Sanidad de 25 de abril, la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Sanidad, la Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud. Para finalizar (capítulo quinto) con la Ley 15/1997 de Habilitación de Nuevas Formas de Gestión en el Sistema Nacional de Salud que posibilita la gestión de centros y servicios sanitarios a través de entidades de titularidad pública.

La organización y los recursos humanos en los servicios sanitarios

La sanidad como sector productivo y generador de riqueza y empleo y el sistema sanitario como institución social y de servicio público son fundamentos básicos del estado de bienestar (capítulo primero). Abordan los autores (capítulo segundo) los cambios de las organizaciones sanitarias para mostrar (capítulo tercero) el nuevo diseño organizativo basado en el desarrollo profesional y en los nuevos roles profesionales. La empresa sanitaria, sistema social complejo en permanente adaptación, requiere una organización basada en la descentralización funcional, la autonomía de gestión y la transferencia del conocimiento. Para ello (capítulo cuarto), establecen la nueva estrategia institucional basada en programas de mejora continua, de formación y de investigación en salud. Los autores dedican un capítulo aparte (quinto) a la gestión clínica para finalizar (capítulo sexto) con la gestión del conocimiento en una sociedad cada vez más globalizada económica y tecnológicamente.

La dirección de recursos humanos

Los autores aportan conocimiento práctico sobre la gestión de los recursos humanos en las organizaciones sanitarias. Exponen (capítulo primero) la contribución de la dirección de recursos humanos en el marco de la dirección general, y su influencia (capítulo segundo) en el sector sanitario público y privado. Requiere un capítulo propio (tercero) la planificación y la organización de los recursos humanos, la descripción de los puestos de trabajo, la selección del personal y la importancia estratégica de la evaluación del desempeño y de la formación para el desarrollo profesional (capítulo cuarto). No podemos olvidar que los profesionales son el mayor activo de las organizaciones sanitarias.

Contexto jurídico-laboral de los recursos humanos

Se exponen los orígenes y principios del derecho del trabajo para sentar las bases de las relaciones laborales y las diferencias jurídicas entre el contrato laboral, el arrendamiento de servicios y el teletrabajo. Se abordan la salud laboral y los riesgos del ámbito laboral sanitario: radiaciones, infecciones, *burnout* y *mobbing*. También las relaciones laborales, la paz social como garantía de estabilidad, y los órganos de representación sindical. Finaliza esta parte con la responsabilidad jurídica y la revisión de los conceptos: información al paciente, consentimiento informado y secreto profesional. Se establecen, por tanto, los elementos jurídicos y laborales que intervienen en la relación profesional.

La e-gestión en la sociedad de la información: internet y nuevas tecnologías en el desarrollo del objeto social de la empresa en el siglo XXI. La «e-Health»

Esta quinta y última parte del libro recuerda la línea estratégica de la Unión Europea¹ en el fomento de la sociedad de la información. Después de unos oportunos recordatorios sobre el buen uso de las e-tecnologías (capítulos primero y segundo), el derecho a la intimidad (capítulo tercero) y a la protección de datos (capítulo cuarto), se adentran los autores en la responsabilidad jurídica que se deriva de la e-Health (capítulo quinto). La última parte incluye dos recientes leyes ya comentadas: La Ley 44/2003 y la Ley 55/2003.

En conclusión, el interés destacable de este manual, orientado a alcanzar un nexo de unión entre los objetivos del Sistema Nacional de Salud y los profesionales sanitarios, verdaderos garantes de los valores intrínsecos del sistema sanitario, se centra en mi opinión en facilitar a gestores y profesionales de manera sencilla y amena su acercamiento a los recursos humanos en el marco de las políticas sanitarias. Merecen resaltarse el grado de elaboración, la claridad en la presentación y la calidad del contenido, acordes con la experiencia de los autores, así como la amplia bibliografía especializada y los enlaces que ayudan al lector a ampliar o revisar la in-

formación proporcionada. Todo ello convierte a este libro en un referente. Considero su lectura muy aconsejable.

Susana Álvarez-Gómez
Ex Directora de Gestión y Servicios Generales,
Hospital de León. SACYL, León, España.

Bibliografía

1. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. Bruselas, 28/5/2002 COM (2002) 263 final.

Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. Hernández-Aguado I, Gil A, Delgado M y Bolumar F, editores. Madrid: Editorial Pan Americana; 2005. 260 págs. ISBN: 84-7903-955-8.

Cuando tuve por primera vez en las manos este libro, ligero, fresco, necesario, esperado, humilde pero recompensante, me acordé del *Beaujolais Nouveau*, y de la importancia que cada año tiene su llegada. Sabía de la gestación de este manual por la relación profesional con alguno de sus autores, pero el producto final me ha sorprendido muy positivamente.

Me explico, en castellano disponemos, sobre todo en el ámbito de la salud pública, libros de referencia tipo «tocho» muy centrados en la especialidad médica y a los que es muy difícil que se acerquen estudiantes de pregrado de carreras distintas a la medicina. Por tanto, hay un espacio para otros enfoques, como el que Ildefonso Hernández-Aguado y sus colegas inauguran con este manual. Concisión y claridad expositiva, nada de paja, muchos cuadros y gráficos y útiles preguntas de autoevaluación.

El manual, realizado por 40 profesores de universidades españolas, revisa en sólo 200 páginas, hasta 52 cuestiones relevantes de epidemiología y salud pública organizadas en 4 partes: a) introducción a la salud pública y los servicios sanitarios; b) epidemiología, estadística y demografía sanitarias; c) estrategias epidemiológicas específicas y prevención de problemas de salud, y d) gestión sanitaria y programas de salud. Los capítulos resultan claros y de lectura fácil, se nota una férrea disciplina en los autores y una sabia y experta labor en los editores.

La calidad de los capítulos sigue una curva normal casi perfecta, unos pocos realmente brillantes, en los que te impresiona cómo en dos páginas se puede realmente reflejar lo relevante del tema. Una gran mayoría más que aceptable y alguno en el extremo negativo que, sin duda, mejorará en

sucesivas ediciones. Tenemos en España poca tradición de introducir *peer-review* en los libros, y en este caso el beneficio de lecturas de comprensibilidad por revisores especialistas y legos haría mejorar con mucho la próxima edición.

Resulta poco comprensible la restricción que los mismos autores ponen a su propio libro «Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud». ¿Por qué sólo en ciencias de la salud? Otras carreras, como trabajo social, óptica, nutrición o relaciones laborales, tienen ya en su troncalidad materias de salud pública y sus estudiantes podrían haberse visto más reflejados en las páginas del manual.

La salud pública ha iniciado una tendencia multiprofesional en el mundo desarrollado de la que no parece beneficiarse aún nuestro país si analizamos los contenidos de este manual. Por último, tampoco se entiende que se incluyan cuestiones de profesiones sanitarias como la podología y la fisioterapia y el libro no tenga un solo capítulo dedicado a enfermería y salud pública.

La utilidad del manual es obvia; tanto los estudiantes como los profesores necesitamos de textos accesibles y versátiles que reúnan las cuestiones más relevantes de nuestra especialidad; por ello, el manual es altamente recomendable.

Esperemos que el próximo *Beaujolais Nouveau* que nos ofrezca Ildefonso Hernández-Aguado tenga aún más sabores y recoja el mínimo común denominador de realmente todas las carreras que pueden contribuir a la salud pública multidisciplinaria que necesitamos.

Carlos Álvarez-Dardet
Universidad de Alicante, Alicante, España.